

tro, cuya Escuela elijo, para que se execute; y señalo tal dia: El dinero la mitad para quien tocáre, y la mitad para quien ganare: y nóbro por mis padrinos, a Fulano y fulano. Este mismo Reto se à de echar luego en todas las Escuelas; porq̄ de otra suerte no es Reto, ni tampoco lo es, no depositando, ni señalando dia, ni nombrando Padrinos. Ay opiniones que dicen, se ha de retar a cierto y galano. Contradigo lo, por que es incompatible lo vno con lo otro, y todo se incluye con dezir a mas hazer, y mejor parecer. Y esta es opinion de Iuan de Pastrana y Alberto de la Cuesta, y me arrimo a ella, porque no ignoran estos lances. El que aceta el Reto, ha de pedir el Alta en la Escuela donde primero le retaron; y en dançandola, dirà estas razones: A mi noticia a venido, que fulano, discipulo del señor Maestro Fulano, me ha retado a dançar y baylar (todo esto con el sombrero en la mano). Y en acabandolo de dezir, ponersele có toda la arrogancia que pudiere, y proseguir diziendo: Acepto el Reto,
segun